



OFICIO N° 099/31/2025

Valparaíso, 15 de mayo de 2025

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Marlene Pérez Cartes, acordó oficiar a Ud. con el objeto de manifestarle su queja por la forma en que un canal de televisión emitió, en el mes de abril pasado, un reportaje sobre los graves abusos de que fueron víctimas dos menores de edad, debido a la exposición de los mismos y su revictimización; sin perjuicio de reconocer y valorar el deber de información que asiste a los medios de televisión.

Dios guarde a Ud.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR
MAURICIO MUÑOZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN
PRESENTE**

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D5BFB8A77AE83B27